

Expediente: **10809/17**
Carátula: **CARSA S.A. C/ MANSILLA VERONICA ANTONIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **22/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165854781 - CARSA S.A., -ACTOR
90000000000 - MANSILLA, VERONICA ANTONIA-DEMANDADO
20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10809/17



H106038391617

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV° Nominación

JUICIO: "CARSA S.A. c/ MANSILLA VERONICA ANTONIA s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 10809/17.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO OFICIO - POR: MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 21/03/2025 10:27.

San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025. Atento a lo solicitado y bajo responsabilidad del peticionante, líbrese nuevo oficio a la Honorable Legislatura de Tucumán a fin de que se sirva ratificar o rectificar lo informado mediante contestación de fecha 23/10/2024 en cuanto a la relación laboral con la demandada VERONICA ANTONIA MANSILLA, D.N.I N° 31.620.521. En caso de que la demandada sea de su dependencia, deberá dar curso al embargo ordenado en autos. A los fines que hubiere lugar adjúntese la presentación que se provee con sus adjuntos y la contestación de fecha 23/10/2024.- NAR - 10809/17.

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.